

En la Isla al mes . . . 2'00 pts.  
 Resto de España al mes 2'50 >  
 Extranjero al año . . . 60'00 >

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año LII.

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 31 de Mayo de 1924

OFICINAS

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

— No se devuelven los originales —

Núm. 15.327

COMENTARIOS POLÍTICOS

## COMO LOS GATOS

Barthou es gran amigo del conde de Romanones que nos ha brindado estos últimos tiempos una traducción del pensador francés, en la que el político, aparece como algo inamovible, que ni los años, ni los acontecimientos, ni el supremo bien de la Patria pueden derrocar, ya que el político espera siempre, confía en cada hora y a cada minuto en un nuevo entronizamiento de las doctrinas por él sustentadas, lo que es equivalente al encumbramiento en las esferas del Poder del mantenedor de ideas y procedimientos.

Para el conde de Romanones, mediocre prologuista y político desacreditado, no existe el dilema de Hamlet. El ser o no ser del personaje creado por Shakespeare, queda reducido para el conde a su primera sílaba, ser, ser y siempre ser, aun cuando para ser, se tenga un historial tan poco meritorio como el cacique alcarreño, que siendo oposición, sabía brindar al país algún destello de ingenio y a la hora de las realidades, cuando empuñaba las riendas de la Nación, se presentaba acéfalo, completamente horro en la difícil y complicada ciencia de gobernar a los pueblos y así su paso por todos los sillones presidenciales, no señala un acierto ni una medida de buen gobierno, que le proclame como al político que presiente Barthou, el cual por convencimiento en su ideal, por fe en su acción gubernamental, no se aviene, ni puede avenirse a su rescisión que genuina y noblemente estima como un daño de lesa Patria. Pero... ¿en qué se parece el conde de Romanones al político idealista, práctico y patriótico?

Al gran cacique de la Alcarria le viene ocurriendo lo que a los chicos traviesos, que en idear maquiavélicas combinaciones, a veces con daño del prójimo, se les va el tiempo, que dedicado al estudio irradiara algún bien a inteligencias si despiertas fueras. Así vemos al conde, falto de seriedad en estos momentos, en que un pueblo complacido por sentirse gobernado,

orientase hacia su reorganización, se apresta al más feliz resurgir, y en este defecto del conde se manifiesta en su traducción de Barthou y más explícitamente en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al contestar al académico electo señor Duque de Alba, circunstancia que aprovechada fué por el ladino don Alvaro para lanzar la indirecta más o menos venenosa contra la situación imperante, añagaza ésta que no tan solo revela mal gusto, sino que acusa a quien la emplea de debilidad e impotencia que siempre fué función comadreril usar del vocablo de la socaronería para zaherir con indirectas ñoñas y torpes la reputación ajena.

Esta actitud del conde de Romanones no nos sorprende: ha sido siempre dado a tales menesteres, que su agresividad opositora conquistó fama de ladino y hábil político, en el que lo corroboraríamos si entendiéramos por gobernar el acto de la zancadilla.

Nuestro maquiavélico don Alvaro no se aviene al destierro. Añora aquellos días de intriga en los mentideros del Congreso y aquellos otros de floración de aplausos, cuando en su escaño arremetía contra el Gobierno constituido con aquellas indirectas a lo Padre Cobos, que valieron la ovación de sus adláteres incondicionales, aun cuando el país presenciaba impasible y asqueado la farsa.

Añora sí el conde sus días de esplendor, y aun cuando ahora, a pesar de estar suspendidas las garantías constitucionales, puede conciliar el sueño todas las noches, tiene momentos de insomnio, en los que piensa en lo felices que son los gatos a los que el vulgo concede siete existencias: si pudieran los políticos ser como los gatos ¡qué de intrigas y zanzadillas que aún tramaría la maquiavélica y siempre infantil mente del residenciado y por fortuna apartado de la vida pública de España!

FRANZ.

Mahón, Mayo de 1924.

## SECCION OFICIAL

### Comisión Municipal Permanente de Mahón

Sesión ordinaria de 28 Mayo de 1924

Presidió el señor Alcalde don Antonio Victory Taltavull asistiendo el Teniente de Alcalde propietario señor Almirall y los sustitutos señores Limosner, Literas y Pons Albertí.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A don Damián Vidal Pons para recorrer aberturas y colocar canchales en la fachada n.º 26 de la calle de Cardona y Orfila.

A don Lorenzo Olives Sintés para abrir una ventana en la pared de la viña que posee en el camino de Llumasan.

A don Francisco Roselló para efectuar obras en el zócalo de la casa n.º 67 de la calle de la Plana.

A don Gaspar Melsión para abrir una puerta en la planta baja del almacén n.º 94 del Andén de Levante.

Autorizar a don Julián Bennasar para efectuar obras en la casa que habita el guarda-paseos en la plaza de la Explanada al objeto de construir un paso que dé fácil comunicación con los terrenos de la noria de los señores Pons y Vidal, en los cuales se ha de levantar un Cine; debiendo contribuir cada año al Municipio con la suma de 50 pesetas.

Prohibir ensuciar las aceras y sus bordillos por medio de anuncios.

Autorizar al señor Alcalde para señalar los días y horas que han de estar expuestos en el salón de las Casas Consistoriales los trabajos realizados durante el presente curso por los alumnos de la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Consultar a la Superioridad si

es de la competencia municipal el nombramiento de capellán del Cementerio Católico de esta ciudad.

Por sorteo resultaron amortizadas las siguientes Obligaciones del empréstito municipal de 50.000 pesetas al 5 por 100:

Obligaciones de la serie A, números 61 a 70; y de la serie B números 7, 39, 41, 58.

Quedar enterado con agrado de las buenas calificaciones obtenidas durante el presente curso por los alumnos del Instituto General y Técnico de esta ciudad don Antonio Triay Gomila y don Rafael Rotger Sans, que cursan la segunda enseñanza con plaza de gracia del Ayuntamiento.

Conceder tres meses de licencia al concejal señor Montañez.

Conceder cinco días de licencia al concejal señor Almirall.

Encargar al Teniente de Alcalde sustituto señor Pons Albertí la inspección del Hospital Civil mientras esté en uso de licencia el propietario señor Sintés.

Quedar enterado de haber sido designado por la Cámara de Comercio, el miembro de la misma don Francisco Terrés Coll, para estudiar el asunto de la contribución.

Quedar enterado del bando sobre perros publicado por la Alcaldía.

Quedar enterado de haberse demolido el urinario del muelle, por no reunir condiciones sanitarias.

#### A INFORME

La Comisión permanente acordó sujetar los asuntos siguientes a la tramitación que se dirá:

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Fomento, instancias de los siguientes:

De don Sebastián Dalmedo Gomila, para modificar aberturas y el zócalo y colocar una canal de desagüe de las aguas de la casa n.º 99 de la calle de Cifuentes.

De don Jaime Salas Pons para tapiar dos puertas, convertir en dos

ventanas el balcón y en aspillera la puerta de sótano de la casa n.º 52 de la plaza de la Explanada.

De don José Salom Pascual para construir una pared de siete hileras de sillares en el solar que posee en la calle de Buenavista, lindante con la noria de S.º Punte.

De don Francisco Petrus Carreras, para convertir en puerta uno de los dos escaparates de la casa n.º 1 de la calle Portal de Mar.

Moción del señor Pons Albertí para estudiar si conviene anular la autorización concedida a los coches automóviles-correos para circular en dirección contraria por la calle de Hannover.

Datos facilitados por la Junta Insular de Abastos respecto a los precios de tasa de la carne fresca en Ciudadela, Mercadal y Ferrerías y de lo que se ha procurado el señor Alcalde de esta ciudad.

De la Junta de Cementerios, instancia de don Juan B. Taltavull Olives, solicitando se le ceda el solar n.º 5 del nuevo Ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad.

De la Comisión especial, compuesta de los concejales señores, Pons Pons, Cabiró y Gómez, los asuntos siguientes:

1.º Para estudiar, en unión del médico director del Dispensario Oftalmológico, el funcionamiento de la instalación de Radiografía.

2.º Para estudiar en unión de los médicos señores Roca y Pons Fargas los medios que debieran ponerse en práctica al objeto de instalar a la brevedad posible en el Hospital Civil los consultorios gratuitos que en beneficio de las clases modestas se ofrecieron establecer dichos señores Médicos.

La Comisión de Fomento estudiará el siguiente informe del Veterinario don Cirilo Abadía, con arreglo al acuerdo tomado por la Junta Municipal de Sanidad.

#### «Informe»

Siendo la mayor parte de las veces causa o motivo de la rabia en personas o animales, los mordeduras de perros rabiosos, por razones de humanidad, económicas y de

cultura cívica, deben las autoridades competentes desarrollar una activa campaña de exterminio de perros vagabundos y hacer obligatoria la vacunación antirrábica, mediante procedimiento reconocido y probado por la ciencia como más perfeccionado y garantido, a los perros de lujo, caza, y de utilidad pública bajo las siguientes condiciones:

a). Esta Corporación conveniría crear un impuesto único sobre los perros a base de vacunación antirrábica que esta misma entidad podría facilitar.

b). El impuesto podría ser módico reconociendo la tarifa de:

- 1.º Los perros de lujo;
- 2.º Los perros de caza; y
- 3.º Los perros de utilidad pública.

c). Podrían ser garantía de vacunación, un registro con el nombre del dueño del perro, la reseña de éste y un disco metálico con la fecha de vacunación y número de orden que se facilitaría al interesado con la obligación de ostentarlo constantemente el perro vacunado.

d). Caso de establecerse esta norma, los perros que no lleven el diseo de vacunación antirrábica deberán ser objeto de la más enérgica persecución y después de recogidos sacrificados inmediatamente sin derecho a reclamación.

e) Mientras no sea un hecho la obligación de la vacunación antirrábica débese aconsejar a las personas que por sus títulos, por su capacidad intelectual y cultura tengan concepto exacto del peligro vergonzoso que para la especie humana representa la rabia, a que los dueños de perros mordidos por perros rabiosos o sospechosos, sean sometidos a tratamiento antirrábico, ya que al hacerlo así no solo salvan la vida del animal, sino que anulan un foco rábico y evitan la difusión de tan execrable azote humano, patrimonio exclusivo de las naciones medianamente cultas.

A estudio de la Comisión de Gobernación, lo que sigue:

- 1.º Comunicación de fecha 26

## EPISTOLARIO

### NOTICIAS AL AUSENTE

Píesra dírame en pedir, si en otorgarme merced, hallara propicio el tiempo.

¿Qué pidiera? Mayor vigilancia en el puerto, que es vergonzoso que constantemente tenga la prensa que relatar hechos como el del jueves, en que gracias a la intervención de un alma generosa, no pereció ahogada una niña, cuyas sonrosadas carnes comenzaban a amarotarse por la asfixia.

La tutela de los padres completarla los agentes de la autoridad al ejercerla sobre aquéllos.

Unas cuantas multas acabarán con esa legión de chiquitos y chiquitas que a todas horas se ve jugando junto a las aguas de nuestro puerto.

San Fernando.

La festividad del Rey Santo, conquistador de Sevilla, celebróse ayer por los Ingenieros militares que tienen por Patrón.

Solemnes fueron las funciones religiosas celebradas en la Parroquia de Villa Carlos.

Las fiestas cuarteleras animadas y regocijantes, siendo nota simpá-

tica la paternal solicitud de Jefes y oficiales y el respeto cariñoso de subordinados.

Anúncianse para mañana encuentros futbolísticos. La afición no puede andarse remisa cuando, con estimulantes luchas en el campo del Stadium, ofrécenle expansión y entretenimiento.

A golpes de hoz caen las mieses. Han comenzado en nuestra isla las operaciones estivales, segándose los campos de cebada.

Ya garbetxen y en la era trillan las yuntas sudorosas, siempre hostigadas por el látigo del gañán.

La cosecha será mediana en algunos puntos y buena en muy pocos.

Mahón 31 Mayo 1924.



472

### LA ESPOSA ABANDONADA

La infeliz no contestó. Estaba aterrada, sin voluntad ni conciencia de sí misma.

—El hombre,—prosiguió Pinoverde,—que montaba aquel caballo, aquel jinete consumado, que a su antojo manejaba el animal, como el que en el merendero de la Ninfa habíale momentos antes impedido suicidarse de un pistoletazo o tragándose un veneno, era también Ambrosio, el muy truhán de Ambrosio, de acuerdo con su amo, y valor entendido entre los dos las ridículas escenas que a ti tanto te asustaban. ¿No te basta cuanto acabo de afirmar? ¿Quieres saber más todavía? Pues ¡escucha! Ambrosio, ese pícaro redomado, es el amante de Loreto, a conquistar a la cual se consagró para que ella, en provecho de su amo, influyera sobre tí. A Loreto, como tú y tus compañeras superstistes, no le tocó la lotería: con dinero de Peñalta, nada más que con dinero de Peñalta, pagó la amiga de Ambrosio aquella merienda de las Ventas. Excuso, pues, decirte ya lo que tú eres, reflexionalo y horrorízate.

Si el firmamento, con todos sus sistemas planetarios, con su infinito polvo de estrellas y de soles, se hubiese derrumbado sobre la cabeza de María, no lo hubiera ella advertido; tales eran su asombro, su estupor, su aturdimiento ante lo que acababa de escuchar.

Por eso sin duda no observó que había por completo anochecido, que la lluvia comenzaba a caer copiosamente, que los rayos rasgaban el es-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 469

—¡No, no, y cien veces no!—dijo, con imperturbable calma, el baroncito.

María, que ya no pensaba en huir, se puso en pie.

—Pasóse, repetidas veces, una mano por la frente y por los ojos, para convencerse de que no soñaba.

Dió, sin saber lo que se hacía, como una loca atacada de furioso vértigo, alrededor de Pinoverde irregulares vueltas, hasta que, deteniéndose delante de él y mirándole de hito en hito, cual si quisiera devorarlo con los ojos, preguntó:

—¿Quién era, pues, el marqués de San Quintín, el respetable caballero, tutor y curador de mi marido, que por encargo suyo fué a pedir mi mano?

—Era Ambrosio, el bribón del ayuda de cámara de Pablo, disfrazado de marqués,—respondió, sin que cesara de reírse, el baroncito.

—¿Y el P. Juan, aquel venerable sacerdote, aquel sabio misionero que vistiendo los sagrados hábitos bendijo nuestra unión, era también otro canalla, otro tunante disfrazado?

—¡Ya lo creo! Era Ambrosio, el mismo Ambrosio, disfrazado de misionero, de orden de su amo. Tiene gracia, mucha gracia... ¡Ja, ja, ja!

Y el cínico del baroncito, como si se tratara de lo más chusco del mundo, no cesaba de reírse.

María, la infeliz María, sintió algo como un martillazo en la cabeza y un nudo en la garganta.

A pesar de lo cual, con toda la sangre agolpada al corazón, tuvo aún alientos para preguntar:

SECCION RELIGIOSA

CRÓNICA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 1.º de Junio. - Misas rezadas a las 5 y media, 6 y media, 7 y media, 8 y media y 12, siendo la de las 7 y media de Comunión general. A las 10 la mayor con homilía. A las 2 y media enseñanza de la doctrina cristiana. A las 3 y media Vísperas, Completas y procesión del Rosario. Explicación del Catecismo por el señor Económico. Lunes, a las 6 de la mañana y en todos los días restantes de la semana se continuará la novena de preparación a la fiesta de Pentecostés con exposición del Santísimo.

Viernes, a las siete de la mañana, misa de Comunión Reparadora con exposición del Santísimo, para los celadores y socios del Apostolado de la Oración. Sábado, vigilia de Pentecostés, luego de concluido el oficio litúrgico propio del día, que comenzará a las 8 y tres cuartos de la mañana se dará principio a la solemnidad de las Cuarenta Horas con procesión claustral y misa rezada. Por la tarde a las 3 y media se cantarán Vísperas, rezándose después Completas y Matines. A las siete solemnes Laudes, terminando con la reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen Mañana domingo infraoctava de la Ascensión. - Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor con homilía, por el Rdo. señor Cura Párroco. A las 11 y media Junta mensual de la Cofradía. Por la tarde a las 3 y media rezo del Rosario, dándose principio a los cultos del mes de Junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús y se continuará el Novenario del Espíritu Santo, con exposición del Santísimo y plática doctrinal, por el señor Párroco. En Santa Eulalia misa rezada a las 8. Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las 7 y media de la tarde los cultos del mes de Junio y Novena al Espíritu Santo, con exposición del Santísimo.

Parroquia de San Francisco Domingo 1.º de Junio. - A las 5 y media, 7 y media misas rezadas; a las 8 misa de Comunión para las Hijas de María; a las 9 y media la misa de la tropa y a las 10 la misa mayor con homilía por el Reverendo señor Cura Párroco. A las 2 y media enseñanza de catecismo, a las 3 y media Vísperas. El Novenario de preparación a la venida del Espíritu Santo y el devoto ejercicio del mes de Junio seguirán practicándose por la mañana durante la misa de las seis. Lunes, a las 8, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. Martes, a las 7 media, misa y el devoto ejercicio de los Trece Martes de San Antonio; a las 9 otra misa rezada. Sábado, a las 7 y media empezarán las ceremonias propias de la vigilia de Pentecostés y después la misa.

Viernes primero de mes, a las 7 y media misa de Comunión en la Capilla del Santísimo, para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado, Vigilia de Pentecostés. A las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, dándose fin al Novenario al Espíritu Santo. Después las ceremonias propias de este día bendiciendo la Pila bautismal luego la misa. Por la noche después de los cultos del mes de Junio, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 1.º de Junio. - A las 5 y media, 7 y media misas rezadas; a las 8 misa de Comunión para las Hijas de María; a las 9 y media la misa de la tropa y a las 10 la misa mayor con homilía por el Reverendo señor Cura Párroco. A las 2 y media enseñanza de catecismo, a las 3 y media Vísperas. El Novenario de preparación a la venida del Espíritu Santo y el devoto ejercicio del mes de Junio seguirán practicándose por la mañana durante la misa de las seis. Lunes, a las 8, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. Martes, a las 7 media, misa y el devoto ejercicio de los Trece Martes de San Antonio; a las 9 otra misa rezada. Sábado, a las 7 y media empezarán las ceremonias propias de la vigilia de Pentecostés y después la misa.

A las 2 y media enseñanza de catecismo, a las 3 y media Vísperas. El Novenario de preparación a la venida del Espíritu Santo y el devoto ejercicio del mes de Junio seguirán practicándose por la mañana durante la misa de las seis. Lunes, a las 8, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. Martes, a las 7 media, misa y el devoto ejercicio de los Trece Martes de San Antonio; a las 9 otra misa rezada. Sábado, a las 7 y media empezarán las ceremonias propias de la vigilia de Pentecostés y después la misa.

Lunes, a las 8, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados. Martes, a las 7 media, misa y el devoto ejercicio de los Trece Martes de San Antonio; a las 9 otra misa rezada. Sábado, a las 7 y media empezarán las ceremonias propias de la vigilia de Pentecostés y después la misa.

Martes, a las 7 media, misa y el devoto ejercicio de los Trece Martes de San Antonio; a las 9 otra misa rezada. Sábado, a las 7 y media empezarán las ceremonias propias de la vigilia de Pentecostés y después la misa.

Sábado, a las 7 y media empezarán las ceremonias propias de la vigilia de Pentecostés y después la misa.

SANTORAL Santo de hoy. - Nuestra Señora del Amor Hermoso y Santa Petronila, virgen. Santo de mañana. - Nuestra Señora de la Luz y San Inigo abad.

Placas del Corazón de Jesús Véndense en la Librería Síntes, Plaza del Príncipe, 11. Mahón.

Se venden gallinas del Prat leonadas para reproductoras en «La Palmera» camino de Malbuger.

del actual de la Sección Delegada en ésta del Colegio provincial de Baleares trasladando el acuerdo tomado por la misma en sesión que celebró dicho día, que dice: «Manifestar al Excmo. Ayuntamiento haber visto con extrañeza que en el anuncio para proveer la plaza de médico de los Cementerios de esta Ciudad, se establecen unas bases que no son las ordinarias en esta clase de concursos, pues en ellas se dá preferencia a las notas obtenidas en el curso de estudios a los méritos contraídos en el ejercicio de la profesión, tales como memorias y trabajos publicados, libros escritos etc. etc., honores recibidos, y el título de doctor, todo ello después de la licenciatura; pues al conferir el Estado dicho título considera a todos los que lo reciben igualmente aptos para desempeñar cualquier cargo profesional». Y suplica la Sección al Ayuntamiento modifique las bases del concurso en el sentido expresado.

2.º La siguiente contestación dada por la misma Sección del Colegio provincial de médicos en esta ciudad, a motivo de haberle el señor Alcalde interesado detallado el orden numérico de preferencia que debiera acordarse para proveer la vacante mencionada: «En contestación al atento oficio de V. E. fecha 28 del corriente, debo manifestar que esta Comisión cree que las bases del concurso para la provisión de la plaza de médico de los Cementerios, dado caso que este facultativo haya de tener a su cargo la asistencia de enfermos pobres como hasta ahora la ha tenido, han de ser las que previene el Reglamento de médicos titulares, puesto que los servicios que están a su cargo son los de médico titular aunque se le llame por otro nombre; y que es el caso de que por el Estatuto municipal quede disuelto el Cuerpo de médicos titulares y derogado su reglamento, creándose en sustitución los inspectores municipales de Sanidad, es necesario esperar la publicación del Reglamento por el que éstos hayan de regirse y el de aplicación del expresado Estatuto municipal.»

3.º Instancia del médico don Santiago MasPOCH solicitando que, caso de modificarse las bases anunciadas para proveer la vacante de médico de los Cementerios, se haga en el sentido de convocar oposiciones. Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mahón

Aprobado por el Ayuntamiento pleno, en sesiones de 26 y 27 actual, el Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1924-25, y de conformidad con la R. O. de 10 Abril último, queda expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporación por un plazo de quince días, durante el cual y dos días más podrán interponerse reclamaciones, por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto Municipal, ante la Delegación de Hacienda de la Provincia.

Mahón 28 Mayo de 1924. - El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

Amortización de Obligaciones

En el sorteo celebrado ante la Comisión municipal permanente en la sesión celebrada el día 28 del actual, resultaron amortizadas las obligaciones números 61 a 70 de la Serie A, valor nominal de cada una 50 pesetas y los números 7, 39, 41 y 58 de la Serie B, valor nominal de cada una 500 pesetas que suman en junto 2.500 pesetas del empréstito de este Ayuntamiento de 50.000 pesetas, al 5 por 100 anual. Lo que se anuncia para que los tenedores de obligaciones puedan proceder al cobro de las amortizadas.

Mahón, 30 de Mayo de 1924. - El Alcalde, Antonio Victory.

Alcaldía de Mahón

Escuela municipal de Artes y Oficios

Por acuerdo de esta Alcaldía, la Exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la Escuela municipal de Artes y Oficios, durante el curso de 1923 a 24, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Junio, pudiendo ser visitado por el público desde las once a las trece del día uno y desde las diez y nueve a las veinte y una de los días dos y tres citados. Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 30 de Mayo de 1924. - El Alcalde, Antonio Victory.

SUBASTA

Se anuncia para el domingo día 8 de Junio próximo a las 11 horas, de una casa en Villa-Carlos calle de San Alejo, sin número, cuyo acto tendrá lugar por pujas a la llana en el despacho del Procurador don Gabriel Orfila Cardona, quien facilitará las condiciones que deberán regir para el acto de referencia.

STADIUM MAHONÉS

DOMINGO 1.º DE JUNIO DE 1924 A las cinco y media de la tarde

LEVANTINO A. V. contra MAHON F. C. disputándose unas artísticas medallas ARBITRARÁ DON MANUEL OBRADOR

PRECIOS. - Entradas, 0'65. - Entrada de socio, 0'40. - Medias entradas, 0'40. - Asientos, 0'25. - Palcos, 3'50. - Asiento a palco, 0'60. - Señoras, ENTRADA GRATIS.

A las 4 jugarán los equipos infantiles del «Levantino» y «Mahón F. C.»

-Y aquellos caballeros... aquellos caballeros vestidos de etiqueta, que asistieron a la boda y sirvieron de testigos? -Lacayos, nada más que lacayos disfrazados... ¡Una farsa, un carnaval fué todo aquello! -¡Y qué! -prosiguió con apagado acento la desgraciada joven en el colmo del estupor más doloroso. -¡Doña Micaela, mi madrina, Mlle. Odette, Loreto y Adelaida, mi maestra y compañeras, se prestaron también a aquella farsa, mal digo, a tan horrendo sacrilegio! -No, esas no, yo digo la verdad y, por lo tanto, no quiero calumniarlas. -¡Al fin, -balbució María, -al fin había allí gentes honradas! ¿Cómo, pues, pudieron consentir, consentir sin advertírmelo, un escándalo capaz de conmover a cielo y tierra? -Esas, -repuso sin desconcertarse el baroncito, -fueron como tú engañadas, ni aun sospechan siquiera la verdad y te creen, como tú misma creías hace poco, la legítima condesa de Peñalta. -¡Maldición! ¡Imposible, imposible, imposible! -masculló la infortunada, vacilando como una beoda y llevándose ambas manos a la cabeza que parecía querer saltársele de los hombros. Súbito, con un arranque de desesperación, cual si para luchar contra el destino cobrara nuevas fuerzas; acercándose más y más a su perverso interlocutor y amenazándole con los crispados puños escupiéndole al rostro estas palabras: -¡Mientes, miserable, mientes! ¡Pablo es mi

marido, mi legítimo marido, y yo, mal que te pese, la condesa de Peñalta! -¡Que miento, dices! -respondió con horrorosa calma Pinoverde. -Bueno, pues, escucha, te daré más pormenores. Ese, a quien tú llamas tu marido, el que acaba, no hace una hora todavía, de abandonarte para siempre, se enamoró de tí, porque eres muy hermosa, como yo me he enamorado; persiguióte y tropezó con tu virtud, con tu virtud de ayer, hoy arrastrada por el lodo. Como es muy vanidoso y sus amigos se burlaban de él, porque le despreciabas, apostó al final de un banquete en Los dos Cisnes, apostó con Julián de Rebollo y estando yo presente, la suma de quinientas pesetas a que, en el espacio de dos semanas, rendiría tu virtud... -Un horrendo sollozo escapado del pecho de la joven al llegar a este párrafo del discurso sofocó casi la voz del baroncito, quien, no obstante, continuó: -Desde el momento aquel te persiguió de cerca, valiéndose de todos los medios, apurando todos los ardides, llegando hasta el extremo de fingir que se mataba y de arrojar en tu presencia, con riesgo de su propia vida, bajo las patas de un caballo. -¿Qué está V. diciendo ahora? -interrumpió María. -¡Las escenas de las Ventas, lo que vi, con mis propios ojos, en la carretera de Aragón?... -Farsa, pura farsa, como el casamiento, como todo cuanto con él se relaciona. ¡Oh! Es un cómic consumado tu marido.

Patriótico homenaje

Faltaba para dar cima a la obra menorquina una corona de oro purísimo, un puñado de flores, que ofrendar a nuestros hermanos que en Melilla representan a Menorca y aquella y éstas nos la dan, de aromas purísimos, de néctar y ambrosía, tomillo y romero, de arca vieja donde se guardan los más amados recuerdos, la suscripción de San Clemente que ayer empezamos a publicar y hoy continuamos. Repásala, lector, y verás en ella, el acto de presencia, el alma de un pueblo de escasos doscientos vecinos y un término municipal no muy extenso, que con 114 donantes, de los cuales 59 son señoras y los restantes caballeros, cuyas cuotas comprenden desde la mínima de cinco céntimos, (tente corazón ante su grandeza), sin exceder la máxima de cinco pesetas. Y no extrañes, lector, el paréntesis que no envuelve burla y sí admiración, por quien no habiendo podido más, ofrenda con su perrita menuda su alma y la manda con su nombre a aquellos nuestros hermanos que en África están.

Saludemos con orgullo a los humildes donantes y batamos palmas a todos, que ellos están en pensamiento y voluntad con los soldados del Batallón y esperan con ansia su regreso, mandándoles por anticipado el alma entera.

Recoged hijos y hermanos de allá, aquellas flores, que fecundarán con lágrimas de alegría y justificarán en besos de amor purísimo, al estrujarlas apasionados en vuestros brazos.

Terminemos la obra

Del Presidente de la culta sociedad don Antonio Victory, hemos recibido atento B. L. M. invitándonos a la apertura de la mencionada exposición, atención que agradecemos y estimamos.

De viaje

A bordo del vapor correo «Delphin» han llegado esta mañana acompañados de sus distinguidas familias, nuestros amigos don José de Olives Magarola y don Carlos de Olivar y de Olives.

En el paseo de Isabel II

Mañana y en el paseo de Isabel II dará un concierto la música del Regimiento Mahón 63, ejecutando el siguiente programa: 1.º Pasodoble «Sueño de artistas», Jimeno. 2.º Foxtrot oriental «The Gong» R. Wangs. 3.º Pavana «Lucena», Lucena. 4.º Serenata de las brujas «El regalo de boda», Soutullo y Vert. 5.º Marcha de la ópera «Tannhäuser», R. Wagner. 6.º Pasodoble «El tambor de granaderos», Chapi.

Recordemos que en el campo, el agua potable es escasa y lejana a los campamentos, que en éstos y bajo tiendas, sobre paja que proporciona Intendencia y tiene que renovarse a menudo, duermen nuestros soldados, que dar mayores facilidades para que ambas cosas sean mejoradas es ofrenda de amor que podemos brindarles fácilmente y en nuestras manos está. ¿Cómo? Acudiendo a las funciones patrióticas que para la próxima semana se organizan, engrosando sus productos para que sus organizadores puedan proporcionarles un camión-algibe y colchonetas para rellenarlas de aquella paja, separando por completo sus cuerpos del unas veces encharcado suelo y siempre duro, dándoles apacible descanso.

Y como veo que tú, patriótica lectora, quieres saber como son las tales colchonetas, te diré que de tela de colchón, de dos metros de largo cuarenta centímetros en el extremo donde apoya la cabeza y setenta en el opuesto, y otros cuarenta de altura e iguales los dos largueros. Puestas unas al lado de las otras y alrededor del palo de la tienda, forman una corona circular, para que los hombres se acuesten a la dirección de sus radios. ¿Qué hay que hacer un traslado de campamento? se vacían por un extremo, se enrollan o pliegan y guardan en la mochila para utilizarlas luego en la nueva casa.

Nosotros nos permitimos indicar a las Damas de la Cruz Roja en Menorca, que tomen la iniciativa en todos los pueblos e inviten a sus hermanas en caridad y patriotismo a secundarlas, confeccionando una o varias de aquellas, que empezada la obra, no faltarán corazones que completen lo que falte para llevarla a feliz término, que no hay obra emprendida con fé, que deje de acompañarla la esperanza y la completen la caridad y el amor, vibración purísima de nuestros cora-

Contra el intrusismo

El Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular sobre Sanidad que dice así: «A pesar de haberse dictado innumerables disposiciones para perseguir y corregir el intrusismo, esta verdadera calamidad social prosigue su camino, atentando muchas veces contra la salud pública. Siendo numerosas las quejas y denuncias recibidas de diversos organismos oficiales de la provincia por intrusión en las profesiones sanitarias y teniendo en cuenta cuanto preceptúan las Reales órdenes de 10 de Octubre de 1894, de 23 de Noviembre de 1906, el artículo 67 de la Instrucción vigente de Sanidad y los artículos 343, 351, 352, 354 y 591 del Código Penal, he resuelto en consonancia con los artículos 22 y 23 de la Ley provincial, proceder a perseguir y corregir dicho intrusismo. Siendo delegados de mi Autoridad los Inspectores provincial de Sanidad, Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria y Subinspector de Ofonología y correspondiendo a estas Autoridades denunciar cuanto a intrusismo se refiera, procederán en consonancia

zones que veréis sorprendidas coronarla, y con igual sorpresa admiraros de los inmensos tesoros de enterrado patriotismo que guarda Menorca. Que también estos servicios de retaguardia un auxilio al frente de combate y factor para el éxito victorioso en las empresas.

Exposición de pinturas

El lunes 2 de Junio, a las 20, se inaugurará en el Ateneo Científico, una exposición de pinturas al óleo originales de los hermanos Gomila Guastevi (señorita Antonia y don Gumersindo).

A este acto, al que serán invitadas las autoridades, podrán asistir los señores socios y sus familias.

La exposición estará abierta al público el martes y el miércoles, días 3 y 4, desde las 20 a las 23, quedando acto seguido clausurada.

El precio de la entrada para el público, con un catálogo de las obras expuestas, será de 0'25 pesetas.

Precio del catálogo para los señores socios del Ateneo, 0'10 pesetas.

Despacho de entradas y catálogos en el mismo Ateneo.

En la Conserjería se enterará a los visitantes que lo deseen del precio de las obras expuestas.

Del Presidente de la culta sociedad don Antonio Victory, hemos recibido atento B. L. M. invitándonos a la apertura de la mencionada exposición, atención que agradecemos y estimamos.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida

JABÓN SALES DE CARABAÑA. - Insuperable para la piel

ARTRITISMO

CONTRA EL

# ACIDO URICO

EMPLEAD LA

# PIPERAZINA MIDY

LA ÚNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS  
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA  
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

# MIDY

ARENILLAS

GOTAS

### ¿ QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de **CIERRES METÁLICOS** ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá **GRATIS** el catálogo con dibujos de fachadas

**ALBERTO SANTAMARÍA**

RDA. S. ANTONIO, 72. - Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

### FÁBRICA DE JABONES Y LEGÍAS **LA GALIA**

DE **JOSÉ P. LLOP**

(Sucesor de A. ESPASA)

CASA FUNDADA EN 1894

Andén de Levante, 17 y 18. - MAHÓN

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE JABONES, TANTO EN BARRAS COMO EN PASTILLAS, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ELABORACIÓN ESMERADA - SE SIRVE A DOMICILIO

Se admiten encargos: Calle de Cifuentes número 48 y Prieto y Cales número 54.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### SERVICIOS DIRECTOS

##### Línea a Cuba-Méjico

El Vapor... saldrá de Bilbao el 16 de..., de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

##### Línea a Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 10 de..., el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA. - Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

##### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El Vapor... saldrá de Coruña el día..., de Vigo el..., de Lisboa el..., de Cádiz el..., de Cartagena el..., de Valencia el..., y de Barcelona el..., para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

##### Línea a la Argentina

El Vapor... saldrá de Barcelona el 4 de..., el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarca el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

##### Línea a Cuba, Méjico y New-York

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 25 de..., el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

NOTA. - Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

##### Línea a Fernando Póo

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 15 de..., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde saldrá en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para seriedad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ho He, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orlean, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho exportadores.

#### Agencia en Menorca:

**DON JUAN F. TALTAVULL**

Infanta, 22. - MAHÓN.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

EL COSTE DE LA SEVA ROBA ES CEDAIXARA RESTANT LA AMO

**SAVO**

**CHUMBO**

Elaboración de toda clase de jabones, tanto en barras como en pastillas, a precios sin competencia.

Elaboración esmerada - se sirve a domicilio.

Se admiten encargos: Calle de Cifuentes número 48 y Prieto y Cales número 54.

### O CASIÓN

Máquina de rectificar «Universal», última creación, y caja caudales moderna, Alemana, Refractoria de toda seguridad, 1 1/2 metros ancho por 2 1/2 alto. Se cedería por la cuarta parte de su valor real.

Escribir a núm. 253, Rambla de Estudios, 6, Anuncios, Barcelona.

### Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre

Gran novedad - Último modelo

Muy propio para oficinas

Punto de venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.

### Verdadera economía casera

#### Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

### Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tintas china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

## PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**

### COMPAÑÍAS DE SEGUROS

**La Preservatrice** (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

**La Nationale** (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

**La Nationale** (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.

Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

### COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

**Marret, Bonnin, Fígueras y C.ª**

de Barcelona con fecha 9 Abril 1924

Precio venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		180	00
> 950/000		170	30
> 925/000		168	70
> 916/000		165	40
> 908/000		162	60
> 890/000		145	20
> 800/000		136	50
Nitrato de Plata puro 535		99	10
Cloruro de oro puro 51 % 535		00	00